



33811

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española RESINAS ARTIFICIALES MOL-
DEADAS, S. A. domiciliada en Barcelona, Avenida Mistral
54, por "ESTUCHE TRANSFORMABLE EN DOS HUEVERAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estuche transformable en dos hueveras, el cual se distingue por la originalidad de su presentación y por el reducido volumen que ocupa, cualidad esta última que le hace indicadísimo para ser llevado en excursiones.

5.

El estuche transformable en dos hueveras, objeto de la invención, consiste esencialmente en un cuerpo en forma de huevo, hueco, el cual está constituido por dos casquetes semiovoides, complementarios, acoplados por la circunferencia de sus bases. Cada uno de dichos

10.

18 NOV



casquetes presenta en el lugar correspondiente a su polo respectivo un taladro. En el interior del huevo van dispuestas dos peanas, enfrentadas por sus bases cuyas peanas quedan sujetas al respectivo casquete por acoplamiento de su vástago en el taladro correspondiente.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del estuche transformable en dos hueveras objeto de la invención.

10. En dicho dibujo la figura 1 representa la vista del estuche, seccionado por su mitad longitudinal, mostrando en su interior las peanas de las hueveras, una de las cuales, la inferior, está parcialmente seccionada; la figura 2 representa la vista en perspectiva de una de las hueveras en posición de uso soportando un huevo; y la figura 3 muestra el despiece de los elementos que forman cada una de las hueveras.

15. En el aludido dibujo el objeto de la invención está constituido por un cuerpo hueco, similar a un huevo, el cual está formado por dos casquetes semi-ovoides -1- -2-, complementarios, acoplados a lo largo de las circunferencias de sus bases. Los bordes de éstas presentan sendos vaciados -3-4-, interior al -1- y exterior en el -2-, consiguiéndose así un perfecto acoplamiento entre ambos casquetes. Dicho encaje queda asegurado por medio de dos o mas resaltes dispuestos en la pared lateral del vaciado de uno de los casquetes. Cada uno de los casque-

38604

18



tes citados -1- y -2- presenta en el lugar correspondiente a su polo respectivo un taladro -5- y -6-.

5. En el interior del estuche van dispuestas dos peanas iguales, cuyas bases -7- y -8- son abiertas, y presentan las concavidades -7'- y -8'-.

10. Los vástagos -9-10- de las peanas terminan en sendos pivotes -11- y -12-, cilindricos y de menor diámetro, mediante los cuales acoplados en los taladros -5-6-, se fijan en los casquetes respectivos cada una de dichas peanas, ello tanto en la posición de plegado como de utilización.

15. Como se deduce de la descripción hecha la forma de transformar el estuche en dos hueveras es la siguiente: se separan los casquetes -1- y -2-, en el sentido del eje longitudinal, llevando cada uno de ellos consigo su respectiva peana o pie. Conseguido lo cual se presiona, por el exterior de cada casquete, sobre los pivotes -11-, -12-, hasta que los mismos salgan del taladro respectivo -5-6- y queden sueltos los cuatro elementos que componen el estuche. Para montar las hueveras se acopla cada pivote -11- y -12-, por el exterior del casquete, en el respectivo taladro -5-6-, obteniéndose dos hueveras iguales a la representada en la figura 2.

25. Para desmontarlo basta repetir en orden inverso las mismas operaciones.

Cabe prever, que el mismo estuche descrito podría presentar una sola huevera, montándose la misma según la disposición indicada.



35604

- Se comprende que será independiente del objeto de la invención el material empleado en la construcción del estuche transformable, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo y en general todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Estuche transformable en dos hueveras el cual se caracteriza esencialmente por consistir en un cuerpo hueco, en forma de huevo, constituido por dos casquetes semiovoides, complementarios, acoplados por sus bases, presentando cada casquete, en el lugar correspondiente a su polo respectivo, un taladro, yendo dispuestos en el interior del huevo dos peanas, las cuales, enfrentadas por sus bases, que van provistas de sendas concavidades, quedan sujetas al casquete por acoplamiento de su vástago en el taladro respectivo.
- 10.
- 15.
2. Estuche transformable en dos hueveras, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las peanas van montadas por su vástago acoplado por su extremo al correspondiente casquete, tanto al estar el conjunto plegado, como cuando están montadas las
- 20.

18 NOV



33604

dos hueveras.

3. Estuche transformable en dos hueveras.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 18 de noviembre de 1952.

RESINAS ARTIFICIALES MOLDEADAS, S.A.

p.a.

RESINAS ARTIFICIALES MOLDEADAS, S.A.

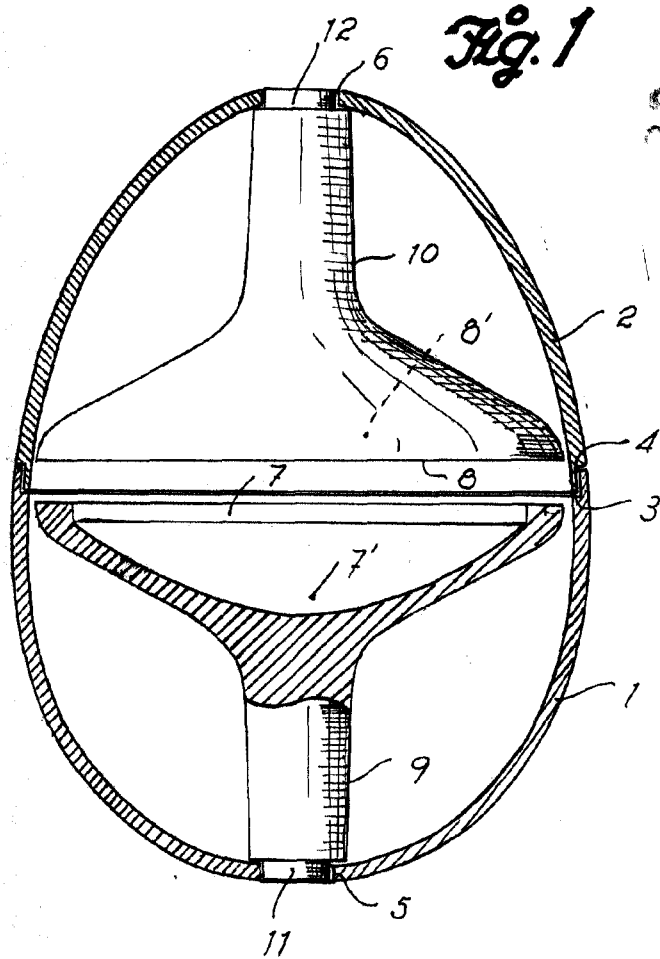


Fig. 1

18 NO
304

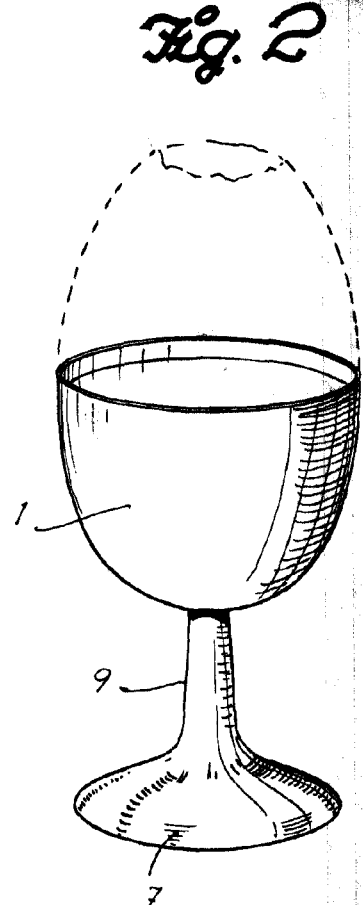


Fig. 2

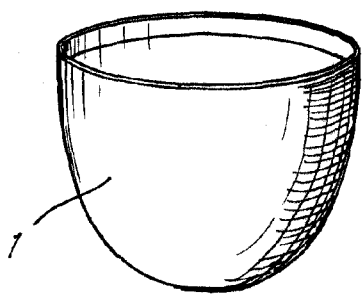
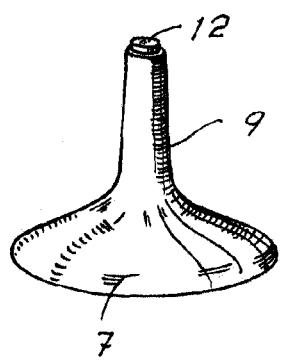


Fig. 3



Barcelona, 18 Noviembre 1952
Resinas Artificiales Moldeadas, S.A.
P.A.